

OPTA AL PREMIO

Al mejor artículo sobre práctica clínica

Revista Rol de Enfermería convoca, en homenaje a su Fundador, este **Premio singular dotado con 1.500 euros**. Es el máximo galardón que nuestra publicación otorga. Para ello contamos con un jurado excepcional y 45 años de trayectoria impecable de nuestra revista.

El desarrollo de la Enfermería como ciencia, disciplina y profesión ha requerido de una importante aportación científica que viniese a nutrir de evidencias la práctica clínica de las enfermeras, de tal manera que se pudiese adaptar tanto a los avances de dicha práctica como a las necesidades que el sistema sanitario y la propia sociedad requieren, con el fin de prestar cuidados rigurosos, científicos y de calidad.

En este sentido, la Revista ROL de Enfermería, desde sus inicios hasta la fecha, contribuye de manera muy significativa a través de su publicación a ser el canal de comunicación permanente entre las enfermeras investigadoras, docentes, gestoras y asistenciales, mediante la divulgación científica de sus investigaciones.

Desde la Revista ROL de Enfermería somos conscientes de que, en muchas ocasiones, se tiene la sensación de que hay muchas enfermeras que, teniendo inquietud por publicar sus experiencias clínicas, identifican una barrera al entender que no pueden adaptarlas a las exigencias científicas actuales, lo que les impide compartir dichas experiencias con otras enfermeras.

Néstor Bereciartu fue el fundador de Ediciones Rol, S.A. en el año 1978. Junto a Victoria Sanfeliu y Àngels Elías, crearon la Revista Rol de Enfermería, de publicación ininterrumpida desde el mes de julio de ese mismo año hasta la fecha. El objetivo fue crear una plataforma para dar voz a la profesión enfermera a través de sus páginas, convirtiéndose en la decana de las revistas enfermeras de nuestro país y en los de habla hispana. Sirva la creación de este Premio como homenaje y respeto a su memoria, en el importante papel que desempeñó como editor en la historia de la enfermería.

BASES PARA OPTAR AL PREMIO

1. Podrán presentarse al mismo cuantas enfermeras asistenciales lo consideren, tanto individualmente como en equipo, de cualquier ámbito de atención (hospital, atención primaria, sociosanitaria...) de todo el mundo.

2. Textos que describan la experiencia subjetiva ante las diferentes dimensiones de la salud o la enfermedad. Constará de una introducción realizada por los/as autores/as donde se justifique la elección de la experiencia, y a continuación una exposición de la misma, sin una estructura fija.

3. El texto podrá contener referencias bibliográficas, aunque no es condición imprescindible al tratarse de experiencias.

4. El objetivo principal será compartir la vivencia, experiencia o práctica de un determinado proceso, situación o acontecimiento y, por tanto, estará sujeto a la subjetividad del relato y de quien lo narra.

5. Los trabajos deberán contar con la autorización expresa de la institución donde se han desarrollado las experiencias, vivencias o prácticas o del comité de ética, así como del consentimiento de las personas a las que se haga referencia en el mismo.

6. Todos los trabajos aceptados quedarán como propiedad permanente de los editores de la Revista ROL de Enfermería, y no podrán ser reproducidos en parte o totalmente sin permiso de los titulares del copyright. No se aceptarán trabajos publicados o presentados anterior o simultáneamente en otra revista o medio impreso o virtual, circunstancia que el autor deberá declarar expresamente. Todos los trabajos enviados a la revista serán sometidos a una evaluación por expertos que constituirán el jurado del premio y que determinarán su aceptación o no en función de criterios objetivos de evaluación de pertinencia y calidad.

ORGANIZA

ROL revista
de enfermería

**Envíanos tu trabajo
y opta al premio
Néstor Bereciartu
dotado de 1.500 €.**

El primer premio de 1.500 € y la publicación del trabajo en la Revista ROL de Enfermería. Así mismo, se otorgarán 4 premios que consistirán en la publicación de los artículos según programación de la revista, de manera escalonada.

El jurado encargado de la evaluación de los trabajos presentados levantará acta del resultado de su deliberación, que será inapelable. El jurado podrá declarar desierto el premio si así lo considera.



Los trabajos se remitirán por e-mail a **SECRETARÍA DE REDACCIÓN**, redaccion@e-rol.es, a partir del **01/06/2022** hasta el **28/02/2023**, indicando que se trata de un artículo para optar al **Premio Néstor Bereciartu**.

www.e-rol.es

**LA FECHA Y LUGAR DEL ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS
SE ANUNCIARÁN OPORTUNAMENTE**

7. La extensión máxima de los manuscritos no deberá superar las 2.500 palabras (incluyendo en el recuento el texto completo, resúmenes en español e inglés, bibliografía, anexos, tablas, gráficos y en general todas las partes del manuscrito).

8. Se admite un máximo de cuatro firmantes. En caso de superar los cuatro autores, deberán asignarle un nombre corporativo al grupo (ejemplo "Grupo para el estudio del comportamiento familiar ante el duelo"). En ese caso podrán anotarse los cuatro autores y el nombre corporativo del grupo, pudiendo indicarse en una llamada a pie de página los nombres de todos los componentes del grupo.

9. En el procesado del texto tenga en cuenta los siguientes parámetros:

- Tipo de letra Arial a tamaño de 12 puntos y espaciado e interlineado 1,5.
- Evitar el uso de mayúsculas en el título y encabezados de párrafo.
- Evitar la utilización de negritas, subrayados o mayúsculas para resaltar el texto.
- Utilice preferiblemente entrecorridos y cursivas, pero no simultáneamente.
- De aportar bibliografía, esta debe reseñarse al final ordenada numéricamente en formato de texto normal, mientras que las llamadas en el texto deben realizarse con la opción superíndice (número volado).

**ESPECIAL ATENCIÓN
A LAS SIGUIENTES
RECOMENDACIONES**

Título del artículo: evite que supere las 15 palabras. Nombre y apellidos de las/os autoras/es (recomendamos la no utilización de abreviaturas ni contracciones, procure diferenciar los nombres de los apellidos subrayando los apellidos).

Dirección para correspondencia: utilice la dirección institucional o bien simplemente el e-mail de los autores. Nunca aporte su dirección postal personal.

RESUMEN. La traducción al inglés debe realizarse con arreglo a las reglas gramaticales y sintácticas, debiendo evitarse la utilización de traductores electrónicos.

IDIOMA. Castellano y Título y Resumen en castellano e inglés.

ABREVIATURAS. Deberán evitarse en lo posible y, cuando se empleen, deberá explicitarse su significado entre paréntesis la primera vez que se utilicen en el texto. Evitar la utilización de abreviaturas en el título y en el resumen. Cuando se trate de unidades de medida no es necesario explicitar su significado, siempre que se expresen en Unidades del Sistema Internacional.

TÍTULO. Debe describir el contenido sustancial del trabajo mediante frases enunciativas. Debe ser claro, conciso y correcto. Se considera un tamaño adecuado si no supera las 15 palabras.

AUTORES. Escribir sin abreviar el nombre y apellidos. Se recomienda adoptar una filiación bibliográfica única para favorecer la identificación en las bases de datos documentales. Identificar solo el departamento o institución a la que pertenece cada autor mediante llamadas con número volado (no anotar titulación, cargos, ni otros méritos). Incluir una dirección postal completa del centro de trabajo (no se admitirán direcciones personales), dirección de e-mail o teléfono/fax del autor con el que se mantendrá la correspondencia.

ILUSTRACIONES:

- a. **Fotografías.** Se incluirán siempre que sean imprescindibles para la comprensión del texto. Han de aportarse en archivo electrónico en formato JPG, PNG, TIF o GIF y alta resolución, indicando en archivo adjunto los pies de fotografías que han de incluirse.
- b. **Gráficos y tablas.** Se compondrán mediante aplicación informática y se adjuntarán en archivo aparte. Deben ir numerados, con su enunciado (título) correspondiente, y las siglas y abreviaturas se acompañarán siempre de una nota explicativa al pie.
- c. **Pueden enviarse videos** que complementen el contenido del trabajo y que en su edición en papel se insertarán mediante un enlace o código QR.